

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21722 FERROALECCIONES ESPAÑOLAS, S.A.
(FESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Medina del Campo (Valladolid), Carretera de Pozaldez, s/n, el día 27 de julio de 2010 a las 12:30 horas en primera convocatoria, y el día 28 de julio de 2010, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Renovación del órgano de Administración; y/o cese y nombramiento del nuevo órgano de Administración.

Tercero.- A) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 1997 a 2008 (ambos inclusive), presentado por el órgano de administración vigente. B) Regularización y reactivación de la hoja en el Registro Mercantil .

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desempeñada por el Órgano de Administración de los ejercicios 1997 a 2008 (ambos inclusive).

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desempeñada por el Órgano de Administración del ejercicio 2009.

Séptimo.- Estudio de la situación patrimonial de FESA. Evolución y descenso de la actividad de ferrocromo hasta la práctica inactividad de la empresa. Estado del proceso de suspensión de pagos tramitado ante el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Medina del Campo. Cierre del proceso concursal. Estudio y, en su caso, aprobación de ejercicio de acciones legales para instar concurso de la mercantil FESA para su liquidación.

Octavo.- Otorgamiento de facultades al Presidente del Consejo para la formalización, ejecución y anotación de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Medina del Campo, 16 de junio de 2010.- El Presidente-Secretario del Consejo de Administración, don Ernst Waldburger Fontanesi.

ID: A100049693-1

cve: BORME-C-2010-21722